

IV. Administración de Justicia**JUZGADOS DE LO MERCANTIL****7741 MADRID**

Edicto

D^a. María Luisa Pariente Vellisca, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Madrid, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 35 del RDL 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la L.C.,

Hace saber:

1.- Que en el Concurso Ordinario 1269/2020, por auto de fecha 10 de febrero de 2021, se ha declarado en concurso voluntario, que se tramitará por el procedimiento ordinario, a DEHESIBER, S.L., con nº de identificación B-06427249, y domiciliado en calle Huelva nº 16, Loft 45, Alcobendas (Madrid-28108).

2.- Que los acreedores del concursado comunicarán sus créditos en la forma prevista en los artículos 255 a 258 del RDL 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la L.C. en el plazo de un mes, desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

3.- Que el deudor conserva las facultades de administración y disposición de su patrimonio, pero sometidas a la intervención de la Administración concursal.

4.- La identidad de la Administración concursal es D^a. Leticia Martín-Montalvo Fernández, con domicilio en calle José Ortega y Gasset nº 84, 2º-Centro (Madrid-28006) y dirección electrónica leticia@abantesabogados.com, ello para que los acreedores, a su elección, efectúen la comunicación de créditos de conformidad con los artículos 255 a 258 del RDL 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la L.C., en cualquiera de las dos direcciones.

5.- Que los acreedores y demás interesados en personarse en el concurso lo deberán realizar por medio de Abogado y Procurador, salvo lo previsto en la legislación laboral respecto a los trabajadores del concursado.

6.- Que la dirección electrónica del Registro Público Concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso, es www.publicidadconcursal.es

Madrid, 16 de febrero de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, D^a. María Luisa Pariente Vellisca.

ID: A210009389-1